

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Luis Rodríguez Varas, por los derechos que represento de la compañía TRINCECAL S.A. en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación se ha inscrito, con fecha 3 de mayo de 2006, la transferencia de acciones que se detalla en el siguiente cuadro:

Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Cédula de Ciudadanía	Acciones transferidas	Numeración	Título
Miguel Orellana Arenas	0901364182	Letty Orellana de Landivar	0900140831	14	1.387 al 1.400	N° 02

Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. TRINCECAL S.A.



Luis Rodríguez Varas
Gerente General
c.c. 0910543727



RECIBIDO

06 MAY 19 PM 12: 21

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

AMIRK F